

ACTO DE COMPROBACION NOTARIAL DE LICITACION PUBLICA NACIONAL # CCRD-CCC-LPN-2021-0001, PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS COMPUTACIONALES, LAPTOPS Y COMPUTADORAS PERSONALES, APERTURA SOBRES "A"



ACTO NUMERO 30-2021. En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de Noviembre del año Dos Mil Veintiuno (2021); **YO, Dr. FERNANDO PICHARDO CORDONES**, Abogado-Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, Matricula # 2033 del Colegio Dominicano de Notarios dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad personal No. [redacted], miembro activo del Colegio Dominicano de Notarios, con Matricula No. 2033, con estudio profesional abierto en la Ave. Máximo Gómez, No. 29-B, Plaza Gazcue, Suite 311, del sector de Gazcue, de esta Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional; encontrándome en el regular ejercicio de mis funciones, he sido requerido por la **CAMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**, entidad instituida por la Constitución la República Dominicana, como Órgano Superior Externo de Control Fiscal de los Recursos Públicos, de los Procesos Administrativos y del Patrimonio del Estado, dotada de personalidad jurídica, con carácter principalmente técnico, autonomía administrativa, operativa y presupuestaria, a la que corresponde el examen de las cuentas generales y particulares del Estado, a través de la realización de auditorías, estudios e investigaciones especiales, detentes a evidenciar la eficacia, eficiencia, efectividad, economía y transparencia, en el manejo y utilización de los fondos públicos por sus administradores y/o detentadores; de conformidad con las disposiciones contenidas en la ley 10-04, de fecha 20 del mes de Enero del año 2004 y, su Reglamento de Aplicación # 06-04, de fecha 20 del mes de Septiembre del año 2004, Registro Nacional de Contribuyente (RNC) # 4-01-00762-2; debidamente representada por su Presidente el **LIC. JANEL ANDRES RAMIREZ SANCHEZ**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad personal No. [redacted], domiciliado y residente en esta Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional; con su domicilio social y oficina principal ubicada en el Edificio Gubernamental Manuel Fernández Mármol, sito en la Ave. 27 de Febrero esquina Calle Abreu, de esta Ciudad; a fin de presenciar y certificar el proceso de Licitación Pública Nacional No. CCRD-CCC-LPN-2021-0001, **LA ADQUISICION DE EQUIPOS COMPUTACIONALES, LAPTOPS Y COMPUTADORAS PERSONALES**; y me he trasladado al Salón Multiuso del dicha institución, ubicado en la Segunda Planta que el edificio que aloja la Cámara de Cuentas de la República Dominicana; y una vez allí he sido recibido por el Comité de Compras de dicha entidad, integrado por los señores: **LIC. JANEL ANDRES RAMIREZ SANCHEZ**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad personal No. [redacted], domiciliado y residente en esta Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional presidente del Comité de licitaciones; **Dr. ROBERTO PEREZ REYES**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número [redacted], domiciliado y residente en esta ciudad, en representación de la Dirección Jurídica; **DAYS RAMONA OLIVO**, dominicana, mayor de edad, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral Número [redacted], domiciliada y residente en esta ciudad, en su calidad de Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo; y **MARANELA DIAZ**, dominicana, mayor de edad, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral Número [redacted], domiciliada y residente en esta ciudad, en su calidad de Encargada de la Oficina de Acceso a la Información Pública; y luego de los ritos de introducción procedi a comprobar que nadie presento ofertas en el Portal Transaccional, de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana; y de inmediato iniciamos con la apertura de los sobres "A", de los oferentes que contiene las ofertas técnicas relativas al proceso de referencia. Acto seguido, siendo exactamente las Dos y Cuarenta y Cuatro minutos de la tarde (2:44 p.m.), procedi con la apertura del Sobre "A" del Oferente **K SUPRIES, S.R.L.**, RNC # 130-226881; encontrando el Comité de Compras, luego de un simple cotejo, sin consideraciones de fondo, que todo lo extraido de dicho sobre estaba conforme a los requerimientos establecidos en los Pliegos de Condiciones, en cuanto se refiere a la documentación a presentar. Siguiendo el proceso procedimos a la apertura del sobre "A" del Oferente **CECOMSA, S.R.L.**, RNC # 102-31616-3; encontrando el Comité de Compras, luego de un simple cotejo, sin consideraciones de fondo, que todo lo extraido de dicho sobre estaba conforme a los requerimientos establecidos en los Pliegos de Condiciones, en cuanto se refiere a la documentación a presentar. Siguiendo el proceso procedimos a la apertura del sobre "A" del Oferente **H Y H SOLUTIONS, S.R.L.** RNC # 101-887559. Siguiendo el proceso procedimos a observar en el Portal Transaccional la apertura del sobre "A" de los Oferentes: **SINERGIT, S. A.** RNC # 101-895845; **CENTROXPRT STE, S. R. L.**, RNC # 131-202772; **TCO NETWORKING, S.**

R. L., RNC # 131-165265; OFICINA UNIVERSAL, S. A. RNC # 101-742119; VISIONTECH DOMINICANO S. R. L., RNC # 131-372945; encontrando el Comité de Compras, luego de un simple cotejo, sin consideraciones de fondo, que todo lo observado en el Portal Transaccional de dichos sobres estaba conforme a los requerimientos establecidos en los Pliegos de Condiciones, en cuanto se refiere a la documentación a presentar. Siendo las Tres Cuarenta y Dos minutos de la tarde (3:42 p.m.) y luego de haber verificado la situación precedentemente descrita, he redactado el presente acto de comprobación en presencia del referido comité de licitación, y por ante mi de lo cual DOY FE y entero crédito.

Dr. FERNANDO PICHARDO CORDONES
Notario Público

